

Información proporcionada por Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana

Consulta jurídica por problemas con arrendatarios

Última actualización: 27 marzo, 2025

Descripción

Como persona que arrienda un inmueble, solicita orientación y asesoría jurídica a la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) para hacer una demanda, y recuperar dicho inmueble que está en arriendo o exigir el pago de la renta.

Cuando el **arrendatario o arrendataria no cumple** las obligaciones del contrato de arrendamiento, como **arrendador puedes demandar por intermedio de un abogado ante el respectivo juzgado civil**, solicitando el término del contrato más el pago de las rentas impagas e indemnización de perjuicios, cuando corresponda.

Realiza el trámite durante todo el año en las **oficinas de la Corporación de Asistencia Judicial**.

Conoce los valores de las asesorías

La Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) **te entrega orientación e información de manera gratuita si eres una persona natural**.

Si necesitas el patrocinio de un abogado o abogada para un juicio, la CAJ también te apoya sin costo, siempre y cuando no cuentes con los recursos para pagarlo. Para esto, un asistente social aplicará los mecanismos de focalización institucional, y en los casos que corresponda realizará una evaluación socioeconómica para determinar si puedes ser representado judicialmente por la CAJ.

La asesoría y la defensa por parte del abogado o abogada especialista en la materia se desarrollará durante toda la tramitación del juicio.

[Obtén más información.](#)

- Contrato de arrendamiento, si es que consta por escrito.
- Boleta de servicios básicos impagos o comprobante de deuda de dichos servicios.
- Recibos de pago de renta de arrendamiento.
- Lista de testigos (en materia civil, los testigos **no pueden ser familiares**).
- Nombre completo de la persona demandada, su domicilio y su profesión u oficio.

Solicita la asesoría

- Presencialmente en oficinas de la CAJ en:
 - **Tarapacá** (para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta).
 - **Valparaíso** (para las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso).
 - **Región Metropolitana** (para las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Magallanes)
 - **Biobío** (para las regiones del Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén).